

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAGOR TAWACHI GORBATIN S.A. DISTRIBUIDORA DE CALZADO

En la ciudad de Quito, a los 06 días ABRIL de 2015 siendo las 9h30 en las oficinas de la compañía , ubicadas en la avenida Galo Plaza, lote 4 y Avenida Diego de Vázquez, se constituye la Junta General Universal Ordinaria DE ACCIONISTAS conformada por las señora IRIT GORBATIN y por el señor DANIEL TAWACHI ABADI, representado legalmente por el señor YAIR GORBATIN SALGADO, con lo cual se encuentra el 100% del capital social; sin convocatoria previa como lo faculta la Ley de Compañías y el Estatuto de la misma para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2014
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre de 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal sobre el ejercicio 2014.

Aceptado el orden del día por los accionistas, se instala la sesión en el día y hora señalados y se resuelve que esta se realice bajo la presidencia del señor Yair Gorbatin Salgado, como secretaria actúa la señora Irit Gorbatin.

Por secretaría se constata el quórum y se establece que se encuentra presente el 100% del capital social constituido de la siguiente manera:

IRIT GORBATIN propietaria de 400 ACCIONES, iguales, acumulativas e indivisibles de de \$ 1 de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

DANIEL TAWACHI ABADI propietario de 400 ACCIONES, iguales, acumulativas e indivisibles de de \$ 1 de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

Por lo que se declara instalada la Junta y el señor presidente pone en consideración el orden del día el cual se va resolviendo de la siguiente manera:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por la gerente general sobre su administración durante el año 2014.

Leído que fue el informe presentado por la señora Gerente General correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2014, este es aprobado por unanimidad.

- 2.- Conocer y aprobar los estados financieros del 2014

Se pone en consideración de la Junta los estados financieros, correspondiente al ejercicio 2014, estos son aprobados sin observación de acuerdo al detalle y cantidades referidos en la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal sobre el ejercicio 2014.

Se da lectura al informe presentado por el comisario señor Luis Salgado, por el ejercicio 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad

Tratados todos y cada uno de los puntos del orden del día se levanta la junta Ordinaria de accionistas a las 12H00 y para constancia de lo expresado firman los accionistas en el lugar y fecha indicados conjuntamente con el Presidente, Gerente General, comisario y secretaria que certifica.



YAIR GORBATIN
PRESIDENTE



IRIT GORBATIN SALGADO
GERENTE GENERAL/ SECRETARIA



POR SR DANIEL TAWACHI ABADI
ACCIONISTA



LUIS SALGADO V
COMISARIO